



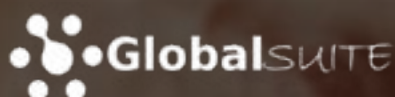
# Máster Universitario en Derecho Penal Económico

# Especialízate en Derecho Penal Económico con el único máster oficial online en la materia

**Domina todos los aspectos relacionados con la responsabilidad penal de las personas jurídicas.**

Con el Máster Oficial en Derecho Penal Económico, profundizarás en materias relacionadas con delitos como el blanqueo de capitales, la falsedad documental, el contrabando o la financiación del terrorismo; y podrás poner en práctica los conocimientos, gracias a:

- Casos prácticos que te pondrán en contacto con situaciones similares del entorno profesional.
- El software más avanzado del mercado para la implantación de planes de compliance: GlobalSUITE® - Compliance Penal.



## **DURACIÓN**

- 1 año académico



## **EXÁMENES PRESENCIALES**

- Al final de cada cuatrimestre

[Ver sedes](#)



## **CRÉDITOS ECTS - 60**



## **RAMA DE CONOCIMIENTO**

- Ciencias Sociales y Jurídicas  
(Facultad de Derecho)



## **METODOLOGÍA**

- Educación 100% online



## **CLASES ONLINE EN DIRECTO**



## **TUTOR PERSONAL**

[Infórmate de nuestros descuentos con tu asesor](#)

# Objetivos

A través de una visión de conjunto y transversal, que parte del ordenamiento jurídico-penal español, los alumnos podrán extrapolar los conocimientos adquiridos a las previsiones normativas propias de otros países, localizando aquellas instituciones comunes en países de habla hispana.

Te especializarás para:

- Interpretar los delitos económicos, como el blanqueo de activos, delitos fiscales, medioambientales...
- Diseñar, evaluar e implantar programas de prevención de delitos en el marco empresarial e institucional, ocupando el puesto de Compliance Officer.
- Dominar la regulación penal de la actividad empresarial y ser capaz de ejercer las funciones de defensa o representación de sus clientes en un procedimiento judicial.
- Conocer la variedad de explicaciones criminológicas sobre delincuencia económica y las razones de su relativa impunidad.
- Entender la relación del Derecho Penal Económico con otros sectores del ordenamiento jurídico.
- Asesorar a la empresa sobre sus obligaciones en materia de prevención de delitos como la estafa, administración desleal, blanqueo de capitales o la financiación de terrorismo.
- Aplicar los conocimientos necesarios para la resolución de casos reales actuales, extraídos de la jurisprudencia.



# Plan de estudios

## Primer cuatrimestre

- ▣ Principios conceptuales y criminología aplicada al Derecho Penal Económico (6 ECTS)
- ▣ Parte general del Derecho Penal Económico (6 ECTS)
- ▣ Delitos Económicos I (6 ECTS)
- ▣ Delitos Económicos II (6 ECTS)
- ▣ Corrupción y otros delitos relacionados con la actividad empresarial (6 ECTS)

## Segundo cuatrimestre

- ▣ Derecho Procesal Penal (6 ECTS)
- ▣ Responsabilidad penal y administrativa de las personas jurídicas (6 ECTS)
- ▣ Compliance (6 ECTS)
- ▣ Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)

## Dirección y profesorado

El claustro está compuesto por profesionales y profesores de reconocido prestigio y con una dilatada experiencia en el ámbito docente. Esto nos permite ofrecer a nuestros alumnos una formación sólida y completa a través de un programa académico riguroso y eminentemente práctico.



**Carlos Gómez -Jara**  
*Director del Máster en Derecho Penal Económico*

Licenciado en Derecho; Doctor Europeo en Derecho (Universidad Autónoma de Madrid), 2004;

becario predoctoral del Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) (2002-2003; Universidad de Friburgo de Brisgovia, Alemania).

Socio fundador de *Corporate Defense* y abogado, ha desarrollado su actividad profesional tanto en España como en EE.UU. Ha intervenido en diversos procedimientos en ambas jurisdicciones, principalmente representando los intereses de particulares y de entidades financieras públicas y privadas. Cuenta con una amplia experiencia en procedimiento penales económicos complejos, especialmente en los surgidos a raíz de la crisis bancaria española. Es considerado un experto en responsabilidad penal de las personas jurídicas, Derecho penal europeo y extradicional

[Ver claustro completo](#)

## Salidas profesionales

Dado su programa y orientación, a este Máster **sólo pueden acceder personas que tengan la Licenciatura o el Grado en Derecho.**

Los alumnos del Máster estudiarán los aspectos **jurídico-penales, procesales y criminológicos** del Derecho Penal Económico tanto desde el punto de vista normativo como desde su orientación práctica, y por lo tanto, podrán orientar su actividad profesional en despachos, empresas o consultoras, como abogados o asesores.

Tras finalizar el Máster, podrás trabajar en:

- Abogacía penal económica.
- Asesoría jurídico-penal económica.
- Prevención de delitos: diseñar, evaluar e implantar programas de prevención de delitos en el marco empresarial e institucional, así como su ejecución como Compliance Officer.
- Departamentos de Control y Cumplimiento Normativo o Ética Empresarial

Los expertos en Derecho Penal Económico estarán preparados para enfrentarse con éxito a un ámbito de trabajo en continuo cambio.

# Un nuevo concepto de universidad online

La Universidad Internacional de La Rioja, universidad con docencia 100% online, se ha consolidado como solución educativa adaptada a los nuevos tiempos y a la sociedad actual. El innovador modelo pedagógico de UNIR ha conseguido crear un nuevo concepto de universidad en el que se integran aspectos tecnológicos de última generación al servicio de una enseñanza cercana y de calidad. La metodología 100% online permite a los alumnos estudiar estén donde estén, interactuando, relacionándose y compartiendo experiencias con sus compañeros y profesores. Actualmente UNIR cuenta con:

- ▣ Más de 41.000 alumnos.
- ▣ Más de 10.000 alumnos internacionales.
- ▣ Presencia en 90 países de los 5 continentes.
- ▣ Más de 120 títulos de Grado y Postgrado.
- ▣ Más de 4.000 convenios de colaboración firmados para dar cobertura de prácticas a nuestros estudiantes. UNIR es una universidad responsable con la cultura, la economía y la sociedad. Este compromiso se materializa a través de la Fundación UNIR.

Además, UNIR se ha expandido a Latinoamérica y desde 2014 está activa UNIR México, la primera universidad online con clases en directo del país y con sede oficial en México D.F.



## Metodología



### Clases online en directo

Ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de asistir todos los días a **clases online en directo**. Durante estas sesiones los alumnos podrán interactuar con el profesor y resolver sus consultas en tiempo real, compartiendo conocimientos y experiencias. El ritmo formativo se adapta, en la medida de lo posible, a las necesidades de cada grupo de alumnos. La no asistencia a una clase en directo no implica perdersela. Todas las sesiones se pueden ver **en diferido**, tantas veces como se quiera. Así, no se perjudica a los alumnos que no puedan seguir la clase en directo.



### Recursos didácticos

El Campus Virtual de UNIR proporciona una **gran variedad de contenidos** con los que preparar cada asignatura. Estos materiales están organizados de manera que faciliten un aprendizaje ágil y eficaz. De este modo, se puede acceder a los temas que desarrollan los contenidos del programa, ideas clave de cada tema (elaboradas por el profesorado de la asignatura), material audiovisual complementario, actividades, lecturas y test de evaluación.

Además, se tendrá acceso a **clases magistrales** sobre temas concretos y se podrá participar en foros, chats y blogs en los que se interactúa con profesores y compañeros ampliando conocimientos y resolviendo posibles dudas.



## Tutor personal

En UNIR, cada alumno cuenta con un tutor personal desde el primer día, **siempre disponible** por teléfono o email. El papel del tutor es fundamental en la trayectoria de cada estudiante ya que es el mayor nexo de unión con la universidad y su punto de referencia durante el proceso formativo.

Los tutores ofrecen una **atención personalizada** haciendo un seguimiento constante de cada alumno.

- Resuelve dudas sobre gestiones académicas, trámites o dudas concretas de asignaturas.
- Ayuda a la planificación del estudio para que se aproveche mejor el tiempo.
- Recomienda qué recursos didácticos de la plataforma utilizar en cada caso.
- Se implica con los estudios de los alumnos para ayudarles a superar cada asignatura.



## Sistema de evaluación

Para valorar el nivel de logro de los objetivos obtenidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio. La evaluación final del aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos.

- Evaluación continua (resolución de casos prácticos, participación en foros, debates y otros medios colaborativos y test de evaluación)
- Examen presencial final
- Trabajo Fin de Máster.

## Información de acceso

### Requisitos

Dados su programa y orientación, a este Máster oficial **sólo pueden acceder personas que tengan la licenciatura o el grado en Derecho.**

El perfil del licenciado o graduado en Derecho que acceda a este Máster online debería incluir:

- Vocación específica para la abogacía y el asesoramiento jurídico
- Capacidad de diálogo, negociación y trabajo de equipo
- Capacidad de trabajo, esfuerzo y dedicación
- Capacidad de relación de los conocimientos adquiridos en diversos sectores
- El Máster se impartirá en castellano. No es necesario el conocimiento de otros idiomas.



## Cómo matricularse

- Completa el **formulario de preinscripción**.
- Recibe la llamada de un **asesor personal**, que verifica que cumples los requisitos exigidos y te ayuda a elaborar tu plan de estudios personalizado (convalidaciones, nº de créditos, etc).
- Envía la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada y espera la confirmación.
- Cumplimenta la matrícula\* con la forma de pago más adecuada a tus necesidades.
- Recibe tu clave de acceso al AULA VIRTUAL y comienza el curso organizándote a tu manera. **Consulta más información y precios de matrícula.**

\* [Un asesor](#) te facilitará el acceso al formulario de matrícula.

## Precios y formas de pago

No existe **ningún coste de inscripción adicional** en concepto de apertura ni por gestión de matrícula.

UNIR ofrece **descuentos por el pago al contado** y por **matriculación de curso completo** (60 ECTS) y **otras ayudas** a personas con **diversidad funcional**.

Consulta las **tablas de descuentos y ayudas** en la página de **cómo matricularse**. Nuestros asesores te aconsejarán para seleccionar la opción que más se ajuste a tus necesidades y posibilidades.

El **importe** de la matrícula **incluye** tanto la **formación** como el **acceso al aula virtual**, el uso de las **herramientas de estudio y comunicación**, y los **materiales interactivos**.

No se incluyen los materiales de terceros como libros de texto, aunque podrás conseguirlos a través de UNIR en condiciones especiales.

Existen otros conceptos de carácter administrativo como certificados, expedición de título, Suplemento Europeo al Título, duplicados, etc., cuyas tasas se pueden consultar en la web.

## Becas y ayudas

UNIR ha diseñado un programa de becas y ayudas para que puedas estudiar y graduarte con nosotros.

Ofrecemos **ayudas y descuentos** para diferentes situaciones personales y laborales:

- Diversidad funcional
- Progenitores de familias numerosas
- Desempleados
- Pronto pago
- Descuentos por reserva de plaza

Nuestros **asesores personales** están siempre a tu disposición para guiarte sobre cualquiera de estas becas o ayudas.

## Reconocimientos

UNIR cuenta con una Comisión de Transferencia de Créditos que es la responsable de realizar las convalidaciones pertinentes. Llámanos y **un asesor analizará tu caso particular.**

Según la normativa que establece UNIR, **se podrán reconocer:**

- Créditos de formación básica procedentes de la misma rama de conocimiento.
- Créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- Otros créditos podrán ser reconocidos por UNIR teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Reconocimiento de asignaturas sólo si proviene de Máster Oficial, según establece la norma. En el caso del reconocimiento de prácticas, el alumno debe acreditar la experiencia profesional correspondiente según criterios internos. Cualquier solicitud se estudia.

